

**NORMAS DE REDACCIÓN DE LA REVISTA CIENTIFICA
DIRECIÓN DE INVESTIGACIÓN - FIA-UNE.
Aprobada por Resolución N° 053/2010**

La revista científica de la FIA-UNE es un órgano oficial de la Facultad de Ingeniería Agronómica de la Universidad Nacional del Este, con el objetivo de difundir las investigaciones realizadas con rigor metodológico y que suponen una contribución al progreso en el ámbito de la investigación agropecuaria y medio ambiental, abierta a la comunidad científica nacional e internacional.

Los artículos deben ser inéditos y no deben haber sido enviados a otra revista durante el proceso de análisis por el comité Editorial. Los manuscritos presentados en congresos, simposios u otros eventos similares, no califican necesariamente para publicación, quedando la aceptación para publicación a juicio del Comité Editorial

I- NORMAS GENERALES:

a) REQUISITOS TÉCNICOS

1. Los manuscritos deben remitirse en forma impresa con tinta negra en 03 (tres) COPIAS y almacenado en CD Se imprimirán en papel A4 (210 x 297 mm), con márgenes laterales, superior e inferior de 25 mm, Las hojas se enumeraran en forma consecutiva comenzando por la página del título, arriba y a la derecha de cada página, procesado en Microsoft WORD, fuente Arial tamaño 11., alineado justificado, Los artículos científicos deberán tener un máximo de 16 carillas, incluyendo cuadros, tablas y figuras que deben estar insertos en el cuerpo del trabajo. Las figuras deberán ser presentadas en planilla de cálculo Excel.

Uso de imágenes: En caso de hacer uso de imágenes, o gráficos, estos deben ser en formato GIF o JPEG,

2. Mecanografiada a uno coma cinco (1,5) espacio entre líneas a lo largo de todo el manuscrito en una sola carilla.
3. Los autores deben facilitar una imagen sugerente de cada trabajo para su presentación en la portada.

b) PAGINA DEL TITULO

Titulo del artículo en español: Deberá ser claro, conciso y específico. No debe poseer más de 80 caracteres y sobrepasar 25 palabras. Debe ser escrita en mayúscula y centralizado en páginas enteras

Fuente Arial 14, negrita. Se le agregará al título una llamada superíndice ¹. Para definir la fuente de origen del trabajo

Titulo en inglés: Deberá ser fiel traducción del castellano.

Datos de los autores: Los nombres completos de los autores deberán ser digitado debajo del título, separado por dos espacios, centralizado, se indicarán nombre y apellido de el/los autor/es. Con las iniciales de los nombres y apellido intermediario en mayúsculas y las demás letras en minúscula y el último apellido con todas las letras en mayúscula. Los apellidos compuestos deberán ir unidos por un guión. No deben ser omitidos nombres y apellidos intermediarios. A cada nombre se le agregará llamada numérica superíndice secuencial ². En esas notas constataran título profesional de más alto nivel del autor, entidad donde trabaja, cargos y categorías docentes o científicas, correo electrónico.

La fuente de origen del trabajo y los datos de los autores se consignaran en la siguiente línea separada por dos espacios de los nombres de los autores

c) RESUMEN: En español y en inglés redactado como un solo párrafo no debe contener más de 250 palabras. En el se indicarán:

El título del trabajo, antecedentes, diseño del estudio, los propósitos del estudio o investigación, materiales y métodos, los resultados más importantes y las conclusiones principales. En la línea subsiguiente al final del texto, se debe digitar el título de los términos de indexación, **PALABRAS CLAVES** en español, **KEYWORDS** en inglés y **PALABRAS-CHAVE** en portugués, la primera letra deberá escribirse con mayúscula y las demás letras en minúscula seguido de dos puntos y de los términos que deben ser en un mínimo de tres y máximo seis palabras que identifiquen el contenido del trabajo. La primera palabra deberá escribirse con letra inicial en mayúscula y las demás letras en minúscula seguido de una coma y los demás términos en minúscula.

d) INTRODUCCIÓN: Debe ser escrita en mayúscula centralizada, separada por dos espacios de la última línea del texto anterior y por un espacio de la línea subsiguiente. El contenido debe ser breve, basada en referencias bibliográficas estrictamente pertinentes, sin hacer una revisión extensa y orientada en el sentido de identificar claramente el problema estudiado, justificar la necesidad de investigar como contribución para su solución y definir al final los objetivos del trabajo realizado.

e) MATERIALES Y MÉTODOS: Debe contener informaciones y detalles necesarios para que el trabajo pueda ser repetido por otros investigadores. Debe describir claramente la metodología. Los instrumentos y equipos utilizados deberán ser identificados si su conocimiento es de dominio público, en caso contrario, serán descritos de forma a permitir la comprensión de sus características. Los métodos analíticos y estadísticos utilizados no requieren descripción cuando se encuentran en las referencias. Es necesario de informaciones de delineamiento experimental, tratamientos considerados y forma de análisis estadísticos de los resultados de las variables evaluadas. Fórmulas químicas deben ser escritas de acuerdo a la nomenclatura internacional. En los cuadros, las fórmulas químicas deben estar al pie de los mismos. Los productos químicos en general deben ser presentados por medio de nombres técnicos o haciendo referencia al principio activo. No se aceptará la utilización de nombres comerciales de cualquier producto, excepto cuando la descripción de los mismos fuera considerada esencial, debiéndose, si fuere el caso, indicarlos con el símbolo de la marca registrada. También debe ser indicado el local del estudio, y en el caso de experimentos a campo deben preferentemente constar de informaciones como coordenadas geográficas, clima y clases de suelo.

f) RESULTADOS Y DISCUSIÓN: Deben presentarse en forma concisa y en secuencia lógica los datos generados, utilizando tablas o figuras. Cuando se presenta por medio de tablas, no se debe presentar por medio de figuras y viceversa. Las tablas y figuras, deben ser auto-explicativos no debiendo ser necesario recurrir al texto para su comprensión. Los resultados deben ser presentados de acuerdo al sistema internacional de Unidades. La discusión debe restringirse a los resultados presentados, que deben ser analizados de forma crítica, considerándose el conocimiento actual sobre el tema, y comparativa teniendo como referencia trabajos ya publicados. No se recomienda generalizaciones no fundamentadas en los resultados, o fundamentadas en comunicaciones personales, como en publicaciones de circulación restringida.

La numeración de las tablas y figuras debe ser hecha secuencialmente, con números arábigos. Las tablas y las figuras deberán estar en el formato retrato, no serán aceptados en el formato paisaje. Los títulos de las tablas deberán estar encima de las mismas y los títulos de las figuras deben estar debajo de las mismas. En el texto deben ser citadas por ejemplo tabla 1 o figura 1. Las figuras deben ser presentadas en blanco y negro con alta resolución. Fotografías a ser incluidas deben ir anexadas al trabajo, en blanco y negro con alta

resolución y además ser enviados en archivos de imagen (formato jpg) separados del archivo del trabajo.

g) CONCLUSIONES: Deben ser elaborados con base en los objetivos generales y específicos. Deben ser utilizadas frases objetivas que no sean mera representación de los resultados.

f) AGRADECIMIENTO: Pueden ser mencionadas personas que hayan contribuido intelectualmente para la realización del artículo, pero cuyas contribuciones no justifiquen la autoría. Los autores deben obtener autorización de las personas a quienes son dirigidos los agradecimientos.

g) REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS: Se toma como referencia La norma ISO 690:1987 (UNE 50-104-94) que es el marco internacional que da las pautas mínimas para las citas bibliográficas de documentos impresos y publicados y Norma ISD 690-2 (para documentos electrónicos) utilizadas por el Institute for Scientific Information (ISI)

Incluir solamente los trabajos citados en el texto, tablas y figuras, los cuales deben ser numerados y listados alfabéticamente por el apellido de los autores Por lo menos 50% de las referencias debe ser proveniente de los últimos diez años

PAUTAS O ESPECIFICACIONES PARA LA ELABORACION DE REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

Incluir solamente los trabajos citados en el texto, tablas y figuras, los cuales deben ser numerados y listados alfabéticamente por el apellido de los autores Por lo menos 50% de las referencias debe ser proveniente de los últimos diez años

Los datos de referencia se tomaran del documento al que se refieren: el documento fuente. Se extraerán principalmente de la portada, y de otra parte de la obra en caso necesario.

AUTORIA Y RESPONSABILIDAD

Los nombres de persona pueden ser completo o abreviarse a sus iniciales. Cuando existen varios autores se separaran por coma y un espacio, y si son mas de 3 autores se hará constar los 3 primeros seguido de la abreviatura et al. No se debe poner coma entre el apellido y nombre (o sus iniciales). Las iniciales del nombre no deberán llevar punto a menos que sea el último autor, que lleva un punto para separarlo del titulo del libro. En caso de obras anónimas, el primer elemento de referencia será el titulo

Después de los apellidos y nombre de los editores, directores, compiladores o coordinadores, hay que añadir la abreviatura correspondiente al tipo de función que realiza: comp., coord., ed., etc.

TITULO:

Se escribe tal como aparece en la fuente

Los subtítulos se pueden escribir tras el titulo separados por dos puntos y espacio: (:)

Se pueden utilizar los títulos abreviados para citar las publicaciones en serie.

EDICION:

Se hará constar en la forma que aparece en la publicación cuando sea edición distinta a la primera

DATOS DE PUBLICACIÓN

El lugar geográfico donde se ha publicado el documento se cita en la lengua de éste. Si se considera necesario se puede añadir entre paréntesis el nombre de la provincia, estado o país. Si hay más de un lugar de publicación o más de un editor, se cita el más destacado y los demás omiten añadiendo etc.

ARTICULO DE REVISTA

Apellidos y nombre del autor (el nombre puede ser completo o sus iniciales). Título del artículo entre comillas. Nombre de la revista en cursiva. Volumen y número/año y número. Páginas del artículo.

Ejemplos:

- De Jesús Fabiano. "Nuevas insecticidas para controlar plagas tempranas". El Productor. Num. 89 . 2007 p. 98-99
- Otahola V Imery J. "Selección masal con control biparental para prolificidad en maíz (Zea mays L.)". SABER Vol 7 -2 p.63 — 69.

MONOGRAFÍAS

Libros con un solo autor

Apellido(s) y Nombre. Título del libro. N° de edición. Lugar de edición: editorial, año de edición, pág.

Ejemplo:

- Kreimerman Norma. Métodos de investigación para tesis y trabajos semestrales. 3 ed. México: Trillas, 1.990, 219 p

Libro con dos y tres autores:

Cuando hay dos o tres autores, o dos o tres entidades autoras. En este caso, se anotan una tras otra separadas por coma y espacio.

Ejemplo:

- Mackenzie Davis, Masten Susan L. Ingeniería y Ciencias Ambientales. México: McGraw-Hill, 2005. 750p

Libro con tres autores

Ejemplo:

- Hernandez Sampieri Roberto, Fernández Collado Carlos, Baptista Lucio Pilar. Metodología de la Investigación. México Mc Graw Hill. 1998.

PARTES DE MONOGRAFÍAS O LIBROS

La cita bibliográfica quedaría del siguiente modo:

Apellidos, nombre del autor: «Título del capítulo». En: Responsabilidad de la obra completa. Título de la obra. Edición. Lugar de edición: editorial, año de edición. Número de las páginas donde se encuentra el artículo.

CUANDO EL CAPITULO O LA PARTE TIENE AUTOR ESPECIFICO.

- Nayar N M. " Sesame Sesamun indicum (Pedaliaceae). In:Simmonds N. (Ed.). Evolution of crop plants. Longman, US:Edimburgo of Agricultura, 1976. p. 231 -293

CUANDO EL CAPITULO O LA PARTE NO TIENE AUTOR ESPECIFICO.

- Villanueva, Francois. "La zanahoria" En: Tecnologías de hortalizas. Zaragoza: Acribia, 2002, p. 47-66

PUBLICACIONES EN SERIE

Titulo de la publicación en cursiva. Responsabilidad. Edición. Identificación del fascículo. Lugar de edición: editorial, fecha del primer volumen-fecha del último volumen.

Ejemplos:

- Boletín económico. Banco de España. 1998, Nol. Madrid: Banco de España, Servicio de publicaciones, 1979
- IEEE Transactions on computers. IEEE Computer Society, 1998, vol 47. Los Alamitos (Ca): IEEE Computer Society, 1998

ARTÍCULOS DE PUBLICACIONES EN SERIE

Apellido(s) Nombre. "Titulo del artículo". Responsabilidad secundaria. Titulo de la publicación seriada. Edición. Localización en el documento fuente: año, número, páginas.

Ejemplos:

- Muñoz Machado A. "La transferencia de tecnología y los modelos de Gestión" DINA Ingeniería e Industrias. Septiembre 2008. . vol.83- 6 p.374-381
- Alvarez Sanchez B, Ballina Perez FJ, Vázquez Montes R, et al. "La reacción del consumidor ante las promociones". MK Marketing+ Ventas. Enero 2000. No. 143 p.33-37

LEGISLACIÓN

País. Titulo. Publicación, fecha de publicación, número, páginas.

- España. Ley orgánica 10/1 995, 23 de noviembre, del Código penal. Boletín oficial del Estado, 24 de noviembre de 1995, num. 281, p.

NORMAS

CONGRESOS (Se citan como una monografía)

Apellido(s) Nombre. Titulo. No. de edición. Lugar: editorial, año de publicación

PONENCIAS DE CONGRESO (Se citan como parte de una monografía)

Apellido(s) nombre "Titulo de la parte". En: Apellido (s) Nombre. Titulo de la obra completa. No. de edición. Lugar: editorial, año de publicación.

- Congreso de Servicios Sociales Municipales: Conferencias y ponencias. (1.0, 1995, Sitges). Barcelona: Diputación de Barcelona, 1996. 397 p.

TESIS NO PUBLICADAS:

Apellido(s) Nombre. "Titulo de la tesis". Dirección.. Clase de tesis (Tipo de documento. Institución académica en la que se presenta, lugar, año.

REGLAS, EXCEPCIONES Y VARIANTES DE LOS DIFERENTES CAMPOS

Autor o autores

Existen obras que no tienen un autor determinado, sino que figura sólo el nombre de una entidad. En este caso se debe indagar si la obra trata propiamente de la entidad (memoria, presupuestos, repertorio, catálogo de la entidad). Si es así, el autor será la entidad en cuestión.

Ejemplo:

- Banco interamericano de Desarrollo. Escuela Interamericana de Salud Pública. Fundación Getulio Vargas. Proyecto de Desarrollo Agrícola: Planificación y Administración. México: Limusa, 1986. 361p

En caso contrario, se introduce la cita bibliográfica directamente por el título.

Ejemplo:

- Manual de tratamiento de aguas negras. México: Limusa, Departamento de Sanidad de Nueva Cork. 2000. 303p

Hay otras obras en las que no hay autor/es, sino que hay un editor literario. En este caso, el editor literario se considera autor de la obra siempre que su nombre esté claramente especificado en las fuentes de información. Entonces se pone el nombre del editor seguido de (ed.) o (eds.).

Ejemplo:

- Lascano Carlos , Pizarro Esteban. (eds). : Evaluación de pasturas con animales. Colombia: dAT, 1984. 290p

MATERIAL ELECTRÓNICO

Responsable principal. Título (Tipo de soporte). Edición. Lugar de publicación: Editor, fecha de publicación, fecha de actualización o revisión, (fecha de consulta) año.

Nota: Este ejemplo es aplicable a otros soportes: DVD, DISKETE. Se le puede añadir el tipo de documento (Monografía en CD-ROM), (revista en CD-ROM)

SERVICIO DE DOCUMENTACION CIENTIFICA. Sirio multimedia.

Sistemas de recuperación de la información [CD-ROM].

- Valencia: Universidad Politécnica de Valencia. Servicio de publicaciones, 1996 Micro CDS/ISIS [disquete]. Ver. 3.071. [París]: Unesco, c 1995. 1 disquete, 9 cm. Programa informático. ESTIVILL, Assumpció; URBANO, Cristóbal.

Cómo citar recursos electrónicos [en línea].

- Versión 1.0. [Barcelona]: Universidad de Barcelona. Facultat de Biblioteconomía y Documentació, 30 mayo 1997. <<http://www.ub.es/bibllo/citae-e.htm>> [Consulta: 9 septiembre 2002]

CITA DE UN ARTÍCULO EN REVISTA ELECTRÓNICA

- Fernández, Francisco, B. Un programa exitoso de control biológico de insecto plaga de la caña de azúcar en Costa Rica. Revista, (en línea) Bioasesoria Internacional (BISA). Belén, Heredia, Costa Rica. Revista No. 64. Fecha de publicación: Diciembre de 2002. Dirección U RL:<<http://wed.catie.ac.cr/información/RMIP/rev64/experl.htm>>(consulta: 11 agosto de 2006)

ARTÍCULO DE REVISTA EN INTERNET

- Leoni Carlos V. El hombre y la soja transgénica, (Enea, argentina, ecoportal, 2000. 25/09/2002, citado 23/07/08, Formato html, Disponible en Internet: <http://www.ecoportal.net/articulos/hambre.htm>

MONOGRAFÍA EN INTERNET

Autor/es o Director/Coordinador/editor. Título (monografía en Internet)* Edición. Lugar de publicación: Editor; año Dirección electrónica fecha de consulta

MENSAJES ELECTRÓNICOS

RESPONSABLE/S PRINCIPAL/ES (del mensaje) < dirección de correo-e>. Título (del mensaje) [tipo de soporte]. En: Título (del sistema en el que se publica el mensaje). Numeración y/o localización del mensaje dentro del sistema (fecha, número del mensaje). Disponible en < >. [Fecha de consulta].

Ejemplo:

- SANZ DE LAS HERAS, Jesús <jesus.heras@rediris.es>. Nuevo IWETEL! [en línea]. En: Iwetel. 14 abr. 1997. Lista de discusión <iwetel@listsev.rediris.es> en el servidor

<listserv@listserv. rediris. es>. Mensaje archivado en: <http://chico. rediris.es/archives/iwetel.html> [Consulta: 10 mayo 1997].

CITACIÓN DE AUTOR Y AÑO

Se trata de poner directamente en el texto, entre paréntesis, el primer elemento (casi siempre el autor), el año de edición de la obra de referencia y, si hace falta, la página o páginas.

Ejemplo:

- (Lüdtke, 1988) o (Lüdtke, 1988: 1633)

Cuando estas referencias aparecen al final de un periodo, tiene que ir siempre después del signo de puntuación.

Ejemplo:

El sistema de codificación más estándar actualmente es el TEI.

- (Burnard, 1995) y, como tal,...

Si hay más de una referencia, se escriben todas dentro de los mismos paréntesis, separadas por punto y coma: (Barry y Fourcin, 1992; Péan et al., 1993)

Si en el texto ya se cita el autor, se deberá escribir el año entre paréntesis.

Ejemplo:

- «Como dice Burnard (1995), el sistema de...».

En el caso de citar más de una obra del mismo año del mismo autor, las obras se enumeran con letras minúsculas después del año, sin dejar ningún espacio.

Ejemplo:

- (Burnard, 1995a)

Si además de la obra se quiere anotar la página o las páginas concretas, la referencia se escribe después del año, precedida de dos puntos.

Ejemplo:

- (Burnard, 1995: 53-56)

REDACCION DE NÚMEROS Y UNIDADES

Las unidades de medida deben ser presentadas rigurosamente de acuerdo al Sistema Internacional de Medidas

La redacción de números debe ser hecha, como regla, con números arábigo. Números de cero a nueve deben ser escritos por extenso, por ejemplo cinco tratamientos. Se acepta la redacción con número arábigo en la secuencia de números menores que nueve y que representen porcentaje, masas, volúmenes, extensiones, tiempos o similares, como, por ejemplo, 1 %, 2 kg, 3 L, 4 cm, 5 mm. Las fracciones deberán ser indicados por número arábigo excepto cuando tanto numerador y denominador son números de uno a diez y cuando fueren decimales, por ejemplo cuatro quintos o 12/17.

Las unidades de medida deberán ser regidas de acuerdo con el Sistema Internacional de Unidades (SI). Algunas de las unidades, las más comunes, son comentadas a continuación: Volúmenes deben ser expresadas en (m³) litro (L). La unidad de masa es el kilogramo (kg), tonelada (t). La unidad de área es el (m²), entre tanto, la (ha) es utilizada sin restricción.

Se recomienda que la barra sea evitada en la presentación de resultados, por ejemplo en el lugar de 450 kg/ha o 45.m³ se indica 45 kg m³. La unidad de tiempo del SI es el segundo (s) pero se acepta sin restricciones la utilización de minutos (mm), hora (h) y día (d). La unidad de fuerza es el Newton (N). Temperaturas deben ser expresadas en grados Kelvin (K), que es la unidad del SI, pero el grado Celsius (°C) es también aceptado y hasta más utilizado. Para materia se recomienda el mol sugiriéndose evitar las expresiones equivalentes gramos (e), Normal (N) y normalidad. Expresiones como parte por mil, partes por millón (ppm) y partes por billón (ppb) deben ser evitadas por no hacer parte de la unidad del SI. La unidad del SI de presión es el pascal (Pa).